

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

“SERVICIOS DE ASEO EDIFICIO MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES”

LICITACIÓN PÚBLICA 1171234-13-LQ24

En Santiago, a 28 de octubre de 2024, los firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural constituidos como Comité de Recomendación en la licitación pública convocada con el ID 1171234-13-LQ24, y conforme a lo dispuesto en el artículo 10° de la ley 19.886 y el artículo 41° del D.S. N° 250/2004 de Hacienda; han procedido a realizar la evaluación de las ofertas recibidas de acuerdo a lo que se señala a continuación:

A. PROCESO DE APERTURA.

Al proceso de apertura se presentan 6 oferentes, los cuales se identifican a continuación:

	EMPRESA	RUT	MONTO OFERTA	
a)	Inversiones Andes SPA	76.200.391-0	\$247.401.000.-	
b)	Lamopa SPA	77.525.912-4	\$249.971.007.-	
c)	Sociedad Comercial limpiecito HC Limitada	76.700.382-k	\$259.999.987.-	
d)	Unión temporal de proveedores (UTP)	Promarco Y CIA LTDA	77.616.650-2	\$240.975.000.-
		Promarco Chile SPA	77.412.291-5	
		Promarco SPA	76.562.293-K	
e)	Servicios Assetcare Limitada	76.529.348-0	\$228.337.200.-	
f)	Sociedad Comercial Manseq Limitada	76.215.451-k	\$257.040.000.-	

B. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

1. Análisis de admisibilidad:

Previo al análisis de evaluación, se analizaron las ofertas para determinar su admisibilidad y se detectó lo siguiente:

- d) La UTP PROMARCO Y CIA LTDA, RUT N°77.616.650-2, PROMARCO CHILE SPA, RUT N°77.412.291-5, PROMARCO SPA, RUT N°76.562.293-K, **se declara inadmisibile de acuerdo al numeral “5.7. Ingreso de la Oferta Económica en el Portal Mercado Público”** dado que presenta Anexo N° 5 de forma confusa dando instancia a diversas interpretaciones. Se solicita aclaración vía foro inverso, en el plazo de 3 días según las bases, sin obtener respuesta por parte del oferente, por tanto se decide por esta comisión evaluadora declarar inadmisibile.
- e) La empresa **Servicios Assetcare Limitada, RUT N° 76.529.348-0, se declara inadmisibile de acuerdo al numeral “5.7. Ingreso de la Oferta Económica en el Portal Mercado Público”** dado que presenta Anexo N° 5 de forma confusa dando instancia a diversas interpretaciones. Se solicita aclaración vía foro inverso, en el plazo de 3 días según las bases, sin obtener respuesta por parte del oferente, por tanto se decide por esta comisión evaluadora declarar inadmisibile.

- f) La **Sociedad Comercial Manseq Limitada, RUT N° 76.215.451-k, se declara inadmisibile de acuerdo al numeral “13.1. Garantía de Seriedad de la Oferta”** dado que la boleta está mal emitida de acuerdo a lo señalado en bases de licitación.

Criterios de Evaluación.

1. Evaluación de la Oferta Económica	34%
2. Evaluación de la Oferta Técnica	60%
2.1 Subcriterio Experiencia del Proponente.	18%
2.1 a) Experiencia de la empresa	14%
2.1 b) Experiencia en edificios Patrimoniales	4%
2.2 Subcriterio Condiciones de remuneraciones	30%
2.3 Bono aguinaldo fiestas Patrias	3%
2.4 Bono aguinaldo navidad	3%
2.5 Subcriterio Insumos que privilegien el medio ambiente.	6%
3. Evaluación del cumplimiento de los requisitos formales	6%
3.1 Subcriterio Oferta Técnica y Económica.	2%
3.2 Subcriterio Documentos Legales.	2%
3.3 Subcriterio Pacto de integridad.	2%

2. Resultados de la evaluación.

De las 6 ofertas presentadas, **5 (cinco) pasan a evaluación completa**, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación, sus resultados son los siguientes:

OFERENTES	1. OFERTA ECONÓMICA (34%)		
	OFERTA ECONÓMICA		34%
	Valor (con IVA)	POE = 34% X (OEB/OEE)	Puntaje
Inversiones Andes SPA	\$247.401.000.-	1	34%
Lamopa SPA	\$249.971.007.-	0.91	33,7%
Sociedad Comercial limpiecito HC Limitada	\$259.999.987.-	0.88	32,4%

OFERENTES	2. OFERTA TÉCNICA (60%)	
	2.1 a	Experiencia de la empresa
	Puntaje	
		14%

Inversiones Andes SPA	9 contratos en trabajos de servicios similares a los requeridos.	14%
Lamopa SPA	9 contratos en trabajos de servicios similares a los requeridos.	14%
Sociedad Comercial limpiecito HC Limitada	3 contratos en trabajos de servicios similares a los requeridos.	1%

OFERENTES	2. OFERTA TÉCNICA (60%)	
	2.1 b Experiencia en edificios Patrimoniales	4%
		Puntaje
Inversiones Andes SPA	4 trabajos en edificios patrimoniales en materia de la presente licitación.	4%
Lamopa SPA	Sin experiencia en edificios patrimoniales.	0%
Sociedad Comercial limpiecito HC Limitada	Sin experiencia en edificios patrimoniales.	0%

OFERENTES	2. OFERTA TÉCNICA (60%)	
	2.2 Condiciones de Remuneración	30%
		Puntaje
Inversiones Andes SPA	\$690.000	30%
Lamopa SPA	\$600.000	26.1%
Sociedad Comercial limpiecito HC Limitada	\$600.000	26.1%

OFERENTES	2. OFERTA TÉCNICA (60%)	
	2.3 Bono aguinaldo Fiestas Patrias	3%
		Puntaje
Inversiones Andes SPA	El adjudicatario entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de fiestas patrias, igual o superior a \$60.000.-	3%
Lamopa SPA	El adjudicatario entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de fiestas patrias, igual o superior a \$60.000.-	3%
Sociedad Comercial limpiecito HC Limitada	El adjudicatario entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de fiestas patrias, igual o superior a \$60.000.-	3%

OFERENTES	2. OFERTA TÉCNICA (60%)	
	2.4 Bono aguinaldo Navidad	3%
		Puntaje
Inversiones Andes SPA	El adjudicatario entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de navidad, igual o superior a \$60.000.-	3%
Lamopa SPA	El adjudicatario entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de navidad, igual o superior a \$60.000.-	3%
Sociedad Comercial limpiecito HC Limitada	El adjudicatario entrega a sus trabajadores bono aguinaldo de navidad, igual o superior a \$60.000.-	3%

OFERENTES	2. OFERTA TÉCNICA (60%)	
	2.4 Insumos que privilegien el medio ambiente	6%
		Puntaje
Inversiones Andes SPA	Más del 50% de los insumos a utilizar son biodegradables o amigables con el medio ambiente, presenta certificación o especificación técnica del fabricante que acredita dicha circunstancia	6%
Lamopa SPA	Más del 50% de los insumos a utilizar son biodegradables o amigables con el medio ambiente, presenta certificación o especificación técnica del fabricante que acredita dicha circunstancia	6%
Sociedad Comercial limpiecito HC Limitada	Menos del 50% de los insumos a utilizar son biodegradables o amigables con el medio ambiente, presenta certificación o especificación técnica del fabricante que acredita dicha circunstancia	1%

OFERENTES	3. REQUISITOS FORMALES (6%)			
	3.1 OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA			2%
	CUMPLE	CUMPLE A SOLICITUD	NO CUMPLE	PUNTAJE
	Inversiones Andes SPA	SI		
Lamopa SPA	SI			2%

Sociedad Comercial limpiecito HC Limitada	SI	-	-	2%
--	----	---	---	----

OFERENTES	3. REQUISITOS FORMALES (6%)			
	3.2 DOCUMENTOS LEGALES			2%
	CUMPLE	CUMPLE A SOLICITUD	NO CUMPLE	PUNTAJE
Inversiones Andes SPA	SI			2%
Lamopa SPA	SI			2%
Sociedad Comercial limpiecito HC Limitada.	SI			2%


OFERENTES	3. REQUISITOS FORMALES (6%)			
	3.3 PACTO DE INTEGRIDAD			2%
	CUMPLE	CUMPLE A SOLICITUD	NO CUMPLE	PUNTAJE
Inversiones Andes SPA	SI			2%
Lamopa SPA	SI			2%
Sociedad Comercial limpiecito HC Limitada	NO			0%


4. Resumen de la Evaluación


	OFERENTES	RUT	Oferta Económica	Oferta Técnica	Requisitos Formales	Calificación Ponderada Total
a)	Inversiones Andes SPA	76.200.391-0	34%	60%	6%	100%
b)	Lamopa SPA	77.525.912-4	33,70%	52,10%	6%	91,80%
c)	Sociedad Comercial limpiecito HC Limitada	76.700.382-k	32,40%	34,10%	4%	70,50%


5. Recomendación de adjudicación


Expuesto lo anterior y efectuada la evaluación de antecedentes de las ofertas recibidas, la Comisión de Evaluación sugiere adjudicar la Licitación Pública ID N° 1171234-13-LQ24 "SERVICIOS DE ASEO EDIFICIO MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES", a la empresa Inversiones Andes SPA, Rut: 76.200.391-0, por la suma total de **\$247.401.000.- (doscientos cuarenta y siete millones cuatrocientos un mil pesos)** IVA incluido, por obtener el máximo puntaje ponderado, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación.



EVA CANCELINO FUENTES
ENCARGADA DE COLECCIONES
MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES


IGNACIO GALLEGOS CERDA
ENCARGADO OF DE PARTES
ENCARGADODE INVENTARIO
MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES


HUGO SEPULVEDA CABAS
ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES
MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES


MARCELA KRUMM GILI
ADQUISICIONES
MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES


CAROLINA OSSA IZQUIERDO
ENCARGADA DE UNIDAD DE RESTAURACIÓN Y
CONSERVACIÓN
MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES


PAULINA ORELLANA SANDOVAL
ABOGADA
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL